
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMINARISTA CATÓLICO EN LA POSMODERNIDAD ACADEMIC EDUCATION OF THE CATHOLIC SEMINARIAN IN POSTMODERNITY

Génesis Gómez

Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela
genesisgomez1492@gmail.com

Recibido: 20/04/2018 – Aprobado: 27/07/2018

Resumen

La posmodernidad como inicio de una nueva era, trae innumerables sucesos metamórficos que tocan la dimensión educativa en todas sus vertientes; consiente de esta realidad, el presente artículo tiene como intencionalidad: dilucidar la importancia del proceso de formación académica del seminarista católico a la luz de los tiempos postmodernos. El ápice metódico implicó revisión y análisis documental, destacándose elementos de índole religioso, social y educativo que permiten la comprensión del fenómeno dentro del contexto venezolano. Como reflexiones finales, se tiene que la educación permea formación pedagógica, consolidación de valores y actitudes espirituales en futuros sacerdotes, jóvenes que mayormente deben enfrentar con hidalguía humanizador, inéditos desafíos emanados de la necesidad de transformar el mundo, dotándolo de un inmanente sentido existencial.

Palabras Clave: Formación Académica, Seminarista Católico, Posmodernidad.

Abstract

Postmodernity as the beginning of a new era, brings innumerable metamorphic events that touch the educational dimension in all its aspects; aware of this reality, this article intends to: clarify the importance of the process of academic formation of the Catholic seminarian in the light of postmodern times. The methodical apex involved review and documentary analysis, highlighting elements of religious, social and educational nature that allow the understanding of the phenomenon within the Venezuelan context. As final reflections, education has to permeate pedagogical formation, consolidation of values and spiritual attitudes in future priests, young people who mostly face humanizing chivalry, unprecedented challenges emanating from the need to transform the world, endowing it with an immanent existential meaning.

Keywords: Academic Formation, Catholic Seminarian, Postmodernity.

Consideraciones Iniciales

La educación se encuentra presente en todos los espacios donde mora el ser humano, la misma no siempre está inmersa en una estructura regular, sino que en el seno de su diversidad, se desarrolla en ámbitos igualmente válidos y susceptibles de conocer, que escapan del trayecto que escoge la mayoría de los sujetos al momento que iniciar su profesionalización, tal es el caso de la educación impartida en los seminarios católicos, conducente a la formación profesional del seminarista venezolano. La educación en los seminarios se fundamenta en la concepción del sacerdocio católico y ejerce actualmente una situación inédita manifiesta en las nuevas necesidades humanas y en la naturaleza de la actual cultura postmoderna. (Pablo VI, 1965).

En este hilo discursivo, las necesidades humanas en el ámbito educativo, deben estar supeditadas principalmente a la dignidad, el libre pensamiento y a la participación protagónica del destino histórico; a medida que se logra un mayor dominio del ser humano sobre el mundo material, se provocan grandes transformaciones socio-culturales y se de-construye un espacio a las diversas formas de vida cristiana recibidas desde antiguo.

Hoy en día se evidencian formas personalizadas de vida religiosa, descentradas de los principios de la Iglesia misma y sus líderes, afianzados en la obediencia a la razón y una ética particularista que posibilita nuevas formas de creencia y aun así en esta autonomía, se insta a adoptar el principio religioso hasta ahora más aceptado: creer en Dios como fuerza omnipotente, incluso por encima de los cánones litúrgicos y dogmas eclesiásticos. Con frecuencia, se oscila entre el ateísmo (sin Dios) y el pluriteísmo (cualquiera puede ser Dios, incluso mi propio yo) y ante esta perspectiva es necesario tener presente la trascendencia de la formación académica del seminarista para una praxis religiosa y social exitosa.

Ahora bien, los jóvenes que ingresan en el seminario están inmersos en esta situación de pluralidad social-religiosa que es conocida con más rapidez, a través de los diversos medios de comunicación social, como elementos inherentes al ciclo posmoderno; esto trae como consecuencia, que en adición de las expectativas conducentes al ingreso y al hermetismo propio de este mundo de vida, surjan inquietudes en el seno de un choque entre los principios de la iglesia y los estándares propios de una sociedad donde existe el laicismo y el consumo material compulsivo.

Con frecuencia inician los estudios teológicos con una disposición ferviente de ser útiles a Dios y a los hombres; sin embargo en la trayectoria incurren en la desesperanza, la desmotivación y la pérdida de la vocación. Asimismo, estas circunstancias desencadenan grandes dificultades en el Seminario y constituyen el verdadero objeto de la educación en esta comunidad eclesial, que no trabaja en función de obtener una licencia, sino en la conversión humana bajo un modelo divino; es conveniente que los educadores o los llamados “superiores” presten especial atención a los elementos precedentes y propicien un clima idóneo; al respecto el Grocholewski (2014: s/p), plantea lo siguiente:

La escuela y la universidad católica educan, ante todo, a través del contexto de vida, el clima que los estudiantes y los enseñantes crean en el ambiente que desarrollan las actividades de instrucción y aprendizaje. Tal clima está entretejido por los valores no sólo afirmados, sino experimentados en la calidad de las relaciones interpersonales que unen a los enseñantes y los alumnos, y a los alumnos entre ellos, por el cuidado que los profesores ponen con respecto a las necesidades de los estudiantes y a las exigencias de la comunidad local, por el límpido testimonio de vida ofrecido por los enseñantes y todo el personal de las instituciones educativas.

El régimen de permanencia, los votos sacerdotales, los hábitos y las renunciaciones, son

elementos que pertenecen al contexto del joven al ingresar al seminario y que suponen un contraste bastante dramático con la escolaridad previa, en caso de que no haya sido católica, en tal sentido la vivencia de la educación, es particular y distinta de la existente en la educación laica.

Además, es menester reconocer que en su plan de formación, los seminaristas deben superar diversos obstáculos a través de la adquisición de nuevas habilidades cognitivas, reflexivas y sociales a fin remodelar y edificar un perfil ético sólido en el ser, el sentir y el actuar siempre con prudencia y moderación.

También los jóvenes seminaristas deben enfrentar la crítica social asidua del sistema católico, a sabiendas que sus detractores no aceptarán amigablemente el cuerpo doctrinal y mucho menos el magisterio sacerdotal para el cual fueron formados. Por todo esto, la formación académica, debe estar centrada en el sujeto que experimentará todo tipo de ambigüedades, indiferencias e intolerancias; sin embargo, esto genera a su vez un nuevo camino por el cual puedan transitar los jóvenes seminaristas en su relación con el mundo material y espiritual. Al respecto Juan Pablo II (1992) en su Exhortación Apostólica Pastores, Dabo Vobis señala lo siguiente:

Seminario es, por tanto, una comunidad eclesial educativa, más aún, es una especial comunidad educativa. Y lo que determina su fisonomía es el fin específico, o sea, el acompañamiento vocacional de los futuros sacerdotes, y por tanto el discernimiento de la vocación, la ayuda para corresponder a ella y la preparación para recibir el sacramento del Orden con las gracias y responsabilidades propias, por las que el sacerdote se configura con Jesucristo, Cabeza y Pastor, y se prepara y compromete para compartir su misión de salvación en la Iglesia y en el mundo. (p.71).

En esa formación académica, el aspecto espiritual es la columna vertebral de todo el espectro educativo, ya que es garante de la evasión de actitudes y prácticas dualistas, espiritualistas, la dispersión por el activismo, la reducción del funcionalismo, la superficialidad, el vacío o la pérdida de sentido existencial y cualquier tipo de parcialización de la fe por su sometimiento a ideologías.

El seminarista debe poseer una disponibilidad para la comprensión de las debilidades del otro, como buen servidor de la doctrina de Jesucristo, su vivido es focalizado en el dar, en la otredad, en la anteposición del prójimo respecto al yo individual.

En conocimiento de esta realidad, el Papa Benedicto XVI en el año 2010, ha advertido la emergencia educativa en la que está inmersa

la sociedad producto de un cambio de época inminente y de una ruptura en el seno de las familias, añadiendo además que todas las instituciones educativas de la sociedad incluyendo los seminarios se ven afectados en gran modo y a gran escala. La educación universitaria para un seminarista católico es de suma importancia, ya que ressignifica un lugar de permanencia continua y de profunda conversión para el desarrollo de virtudes orientadas al crecimiento personal y al beneficio del prójimo, requisito indispensable para lograr un verdadero pastoreo.

En este sentido, el seminario es un lugar de retiro en donde el mundo civil queda a un lado, porque el camino para llegar a ser sacerdote demanda profunda conversión y alejamiento, hasta que la misma preparación le permita al estudiante seminarista desenvolverse desde una nueva vivencia en Cristo.

Por tal motivo el telos que sostiene el presente discurso está fundamentado en dilucidar la formación académica del seminarista católico en Venezuela, a la luz de los nuevos tiempos postmodernos, en el que subyace un entramado teórico vivencial de un sujeto que se prepara académica, humana y espiritualmente para ejercer el liderazgo religioso en la sociedad venezolana y planetaria.

Avizoramiento a los Seminarios Menores y los Seminarios Mayores

En este punto conviene distinguir que existen dos categorías de seminarios, los mayores y los menores, en cuanto a los seminarios menores, éstos consisten en ayudar a los adolescentes que poseen gérmenes de vocación, a que la discernan más fácilmente y puedan responder a ella. De igual manera, los educadores, los padres, la comunidad parroquial y todos los que de algún modo estén involucrados, educan de manera directa e indirecta a los candidatos de modo que respondan a los deseos de la Providencia y lleguen a descubrir, en su verdadera naturaleza, el sublime don de la vocación y la abracen con libertad y autonomía. Dado que la vocación al sacerdocio, aun siendo un don sobrenatural y totalmente gratuito, se apoya necesariamente en las cualidades naturales del hombre, de forma que puede dudarse con fundamento de su existencia si falta alguna de ellas.

Es necesario que se atribuya al Seminario Menor la debida importancia en la vida de la diócesis, a la que debe estar prudentemente abierto y en la que debe insertarse vital y orgánicamente, de manera que no sólo fomente una entusiasta colaboración de fieles y clero, sino también ejerza una eficaz

influencia sobre la juventud y contribuya al progreso espiritual de la misma. A través de este contacto con el mundo externo aprenden los estudiantes seminaristas, según su capacidad, a conocer con espíritu cristiano los problemas más importantes de la Iglesia y de la cotidianidad social, a modo de progresar en lo eclesial y misional. Es también importante señalar que los seminarios menores prestan un apoyo constante a los seminaristas, sus familias en pro de que tengan una sana evolución psicológica, particularmente afectiva.

Según las necesidades de cada país, los seminarios menores deben fomentar también el sacerdocio en la edad adulta, de acuerdo a la organización de las casas de formación sacerdotal con la ayuda de los Obispos de la región o incluso de la nación, de tal modo que respondan plenamente al fin a ellos asignado. Estos centros deben disponer de un plan propio de piedad, disciplina y estudio, para que los mayores en edad, teniéndose en cuenta la formación anterior de cada uno, reciban con método adecuado y didáctico la formación espiritual y científica que sea necesaria para comenzar los estudios eclesiásticos. Atendiendo a las circunstancias de cada lugar, se observará en los estudiantes del seminario, su desempeño para después de cursar estudios medios durante un tiempo conveniente, y a

posteriori si han de ser agregados a los cursos ordinarios de los Seminarios o han de ser encomendados a diversas escuelas filosóficas y teológicas.

En lo referente a los Seminarios Mayores se recibe a los estudiantes que habiendo terminado los estudios medios, aspiran a una formación estrictamente sacerdotal. Pues el Seminario tiende a que se cultive más clara y plenamente la vocación de los candidatos y a que se formen verdaderos pastores de almas. Se hace complejo mantener un Seminario Mayor si no se cuenta con un suficiente número de estudiantes, con Superiores bien preparados para su cargo y unidos en un trabajo conjunto, y también, donde el centro incluya al mismo tiempo la enseñanza filosófico-teológica, con suficientes profesores en número y preparación, además de una infraestructura adecuada, dotada de biblioteca y de todos los elementos que son exigidos según el grado y naturaleza de la formación.

Cuando una diócesis no pueda reunir estas condiciones, se hace necesaria la creación de un Seminario interdiocesano (Regional, Central o Nacional) y, según las circunstancias de cada lugar, se precisa igualmente la colaboración del clero diocesano y religioso para que, respetados convenientemente los derechos y deberes de

ambos cleros, se cree con más facilidad, centros aptos para los estudios eclesiásticos, frecuentados por estudiantes de uno y otro clero, los cuales recibirán en sus respectivas casas la formación espiritual y pastoral.

Dado que el objetivo de la formación y educación del seminario es el que los candidatos, una vez hechos participantes del mismo sacerdocio, entren en comunión jerárquica con el Obispo propio y con los demás hermanos en el sacerdocio, formando el único Presbiterio Diocesano, es muy conveniente que, ya desde los años del Seminario, se creen estrechos vínculos de unión entre los estudiantes y sus propios Obispos a la vez que con el clero diocesano, basados en una caridad recíproca, diálogo frecuente y toda clase de colaboración. Por lo descrito anteriormente, se hace imprescindible declarar un cierto margen de libertad en base a las normas de la vida común o privada, y de las cuales no deben aceptarse por inercia o coacción, sino espontánea y deliberadamente, por persuasión íntima y con caridad. Sin embargo, a medida que pase el tiempo, la madurez y el sentido de responsabilidad de los seminaristas irán hilvanando la forma que les permita gobernarse a sí mismos, en cuanto al dominio de sus propios impulsos humanos.

En este orden de ideas, los Seminarios tanto el Menor como el Mayor, no debe concebirse como una caja negra, que haga sentir a los estudiantes alejados de la realidad de los hombres y las cosas, en contra de lo que vivamente piensan y desean; ni por otra parte, debe ser extremadamente abierto que los jóvenes acepten como lícitas toda clase de experiencias como producto de la vida postmoderna. Conviene que todo se fundamente en una vida coherente con su formación eclesial y familiar incluso, a fin de que se logren fecundos resultados de tal institución.

Así pues, los superiores deben procurar establecer normas que respondan a las necesidades del estudio y respeten la jerarquía y orden de las cosas.

Procuren en primer lugar que el futuro sacerdote se forme para el equitativo uso racional y ético de su libertad, y no admitan otras experiencias que pongan en riesgo su formación pastoral. Todo esto puede ser recibido de buen grado por los candidatos al sacerdocio, con tal de que el fin de los esfuerzos comunes, aparezca siempre claro ante sus ojos y sea expuesto convenientemente por los Superiores. En esta preparación práctica para el apostolado, se requiere además que los estudiantes realicen conexiones fuertes de colaboración

no sólo con los sacerdotes de la diócesis, sino también con los seglares (personas sin formación eclesiástica).

Principios Educativos dentro de los Seminarios Católicos

Partiendo de los planteamientos del Grocholewski (2014: s/p), en los seminarios se insta a una reformulación antropológica, que permita reflexionar en profundidad sobre el hombre moderno en el mundo actual y a partir de ahí cambiar la visión educativa que en la actualidad está al servicio de una economía de mercado que desplaza la integridad humana.

En adhesión al paradigma de la competencia, interpretado según una visión humanística, el elemento preponderante en este recinto eclesial, es el desarrollo de los recursos personales; de ahí que el progreso de los seminaristas vaya más allá de la asimilación de contenidos específicos y busque la unicidad entre el ser, el hacer y el convivir con la humanidad.

Asimismo, a los docentes y los superiores se les exige que tengan capacidad de creación e inventiva, que promuevan ambientes de aprendizajes llenos de oportunidades y que respeten la diversidad de inteligencias de los seminaristas. El elemento teleológico del

aprendizaje es la trascendencia, la profundidad y la coherencia con la praxis de forma inmediata; todo esto apunta al desarrollo de diversas competencias de naturaleza comprensiva que permitan amar al mundo y cultivar la justicia.

Dimensiones vitales dentro de la Formación de los Seminaristas

Según las Publicaciones Teológicas (1994) en su documento de las Normas Básicas de la Santa Sede para la Formación Sacerdotal, en la formación del seminarista existen cuatro grandes áreas, que aunque pueden tener variación, representan una constante dentro del trayecto formativo; dichas áreas son las siguientes:

Formación Humana: viene exigida tanto por la necesidad de asimilación de las virtudes propias del hombre, como por la madurez humana; contiene elementos de la psicología y pedagogía orientados a fortalecer la sinceridad, el amor a la verdad, la fidelidad, el equilibrio emocional y afectivo, la aceptación de personas y modos de pensar distintos, la humildad, la amistad, el desprendimiento, el sentido de la amistad, de la justicia, la responsabilidad, entre otros.

Formación Espiritual: busca ser garante de la evasión de actitudes y prácticas dualistas,

espiritualistas, la dispersión por el activismo, la reducción del funcionalismo, la superficialidad, el vacío o la pérdida de sentido y cualquier tipo de parcialización de la fe por su sometimiento a intereses o ideologías. Esta formación se da en escalas conforme a la edad, capacidad intelectual y grado de madurez, principios que se resumen en pocas palabras: humildad, sumisión, obediencia a la voluntad de Dios, espíritu de pobreza (austeridad) y desprendimiento de cosas superfluas.

Formación Pastoral: contiene la instrucción diligente en todo lo que se refiere al sagrado ministerio, la catequesis, la predicación, el culto litúrgico y administración de los sacramentos, en las obras de caridad, en la obligación de atender a los que yerran o no creen, y en lo demás a atañe a la dimensiones de la alteridad. Formación Académica o Intelectual: basada y construida sobre el estudio de la sagrada doctrina y de la teología de forma enfática, aparte de incluir criterios relacionados con el rigor científico. Además, tiende a seguir los principios contenidos en el modelo pedagógico instaurado por Jesucristo.

Derivaciones Finales

En la sociedad posmoderna, existen incontables contradicciones referidas a las

comunidades eclesiales, ya que son percibidas desde una óptica que va de la admiración al desprecio más profundo, en especial el mundo juvenil que vive en la inmediatez de la tecnología y la vorágine del consumismo.

Esto trae repercusiones inmediatas en el proceso educativo de la vocación sacerdotal desde temprana edad hasta la adolescencia. Por lo general, los jóvenes sienten más que nunca el atractivo de la llamada sociedad de la información, en esa contracción del eje tiempo-espacio del mundo globalizado, que los prisioniza bajo una interpretación individualista, materialista y fetichista de la existencia humana.

El progreso material parece ser la única opción posible, del cual hay que lograr a cualquier condición y precio. De aquí el rechazo de todo aquello que signifique sacrificio y renuencia a buscar y vivir la espiritualidad en su sentido más alto desde la religión.

El excesivo deseo por el tener suplanta la primacía del ser, con base en una logicidad del individualismo o método de la escardilla (todo para mí), y no según una racionalidad motivada por el dar, el desprendimiento y la solidaridad con el otro.

En atención a lo anterior, los jóvenes por lo general desean tener experiencias extremas bajo el mando de su propia libertad como asiento de fuerzas instintivas y necesidades primarias. Este panorama universal en los jóvenes posmodernos hace difícil no sólo la realización, sino la misma comprensión del sentido de una vocación al sacerdocio, que es un empoderamiento del ser sobre el tener; es un reconocimiento del significado de la vida con libre albedrío y responsable de sí mismo, como disponibilidad para ponerse enteramente al servicio del sacerdocio. Incluso en el ámbito de la comunidad eclesial, el mundo de los jóvenes constituye un problema, debido a la liviandad con la que asumen su fe y lo subjetivo de lo que debe ser el sacerdocio, en contraste con lo que debe ser la vida y la misión de la Iglesia cristiana en la sociedad actual.

De esta manera, la perspectiva de la vocación al sacerdocio (como el llamado de Dios a su servicio) queda lejana de los intereses concretos de los jóvenes. Sin embargo, no faltan oportunidades únicas que susciten una nueva disponibilidad esperanzadora para la docencia, de abocarse a esta realidad que ha dado evidentes elementos de no estar confinada únicamente al mundo religioso y que dada su naturaleza, ofrece las herramientas para el tránsito armónico de un camino que es eminentemente vocacional.

Referencias

Benedicto (2010) Discurso del Santo Padre Benedicto XVI a la 61ª asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2010/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20100527_cei.html. Editrice: Roma. [Consultado: 28-10.2017]

Grocholewski, Z. (2014) Instrumentum laboris. Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/documents/rc_con_ccatheduc_doc_20140407_educare-oggi-e-domani_sp.html. Vaticano. [Consultado: 28-10.2017]

Pablo, J. (1992) Pastores Dabo Vobis: sobre la formación de los sacerdotes en la situación actual. Recuperado de: <http://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/magisterio%20Juan%20Pablo%20II/otros%20documentos/pastores.html>. Roma. [29/10/2017]

Pablo VI (1965) Gaudium Et Spes. Sobre la Iglesia y el mundo de hoy. Concilio Vaticano II Recuperado de: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Doc_Soclgle/9.pdf. Roma. [Consultado: 09-11.17]

Publicaciones Teológicas (1994) Normas Básicas de la Santa Sede para la Formación Sacerdotal. Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis de la Sagrada Congregación para la Educación Católica. Recuperado de: http://www.oschi.cl/docs/1970_Normas_basicas_SS_form_sacerdotal.pdf. Chile. [Consultado: 28-10.2017]

Sacrosanto Concilio Ecuménico Vaticano Segundo (1965). Decreto sobre la formación sacerdotal: Optatam Totius. Vaticano. Recuperado de: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651028_optatam-totius_sp.html. Roma. [Consultado: 28-10.2017]